



Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	02/05/046	Ejercicio:	2022
Fecha:	2/5/2022		
Vigencia Orden de Compra			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	N°:	16/22	Ejercicio:	2022
Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 646/22 "Servicio de Poda Estacional y Preventiva"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Resolución Rectoral N° 240/22

De fecha 28 de Abril de 2022

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	RYCA GROUP SA				
CUIT N°:	30-71212181-1	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	DORREGO 25				
Localidad:	TEMPERLEY	Prov.:	BS. AS.	C. P.:	1834
Teléfono:	4244-4983	Fax:	4244-4983	E-mail:	p.impuestos@gmail.com
Observaciones:	15-5408-5541				

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	1	Unidad	Servicio de Poda Estacional y preventiva en árboles ubicados en Predio 29 de septiembre. Según Anexo de Especificaciones Técnicas.	\$ 1.161.600,00	\$ 1.161.600,00
		Total:			\$ 1.161.600,00

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Plazo de ejecución 90 días corridos a partir del Inicio de los trabajos respectivos.

Lugar de entrega: Predio de la UNLa sito en Av. 29 de Septiembre 3901, Remedios de Escalada. Los horarios en los que se desarrollarán las tareas serán acordadas con el personal de la Dirección de Intendencia.
De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs.



Observaciones: La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.

Unidad de medida:
Cantidad:

	Importe total:		\$ 1.161.600,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 1.161.600,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Un Millón Ciento Sesenta y Un Mil Seiscientos

Condición de pago: La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s. (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.003.010.000.11.55.09.01.00.01.3.9.9.0000.1.21.3.4